



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
“ECP1180_3: Gestionar los procesos de montaje de las
instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines
especiales”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP1180_3: Gestionar los procesos de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Desarrollar el programa de aprovisionamiento de materiales, equipos y herramientas de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales para asegurar su disponibilidad a partir del proyecto o Memoria Técnica de Diseño (MTD) y de las condiciones de obra.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar el programa de aprovisionamiento de la instalación eléctrica, teniendo en cuenta: - El programa de montaje. - La selección de productos de productos y proveedores homologados para cada una de las fases establecidas. - La planificación de existencias de material en el almacén, según las fases de ejecución. - La comprobación del cumplimiento de las especificaciones requeridas del material según lo indicado en las condiciones técnicas de la documentación. - La compatibilidad del material de distintos fabricantes conforme a las especificaciones técnicas de la documentación y de acuerdo con la dirección del proyecto. - La disponibilidad del material (equipos, herramientas, entre otros) en obra para cada fase, de forma que no se generen interrupciones en la ejecución de la instalación y su posterior validación y certificación. - Los recursos humanos disponibles para realizar las tareas planificadas en cada fase.	☐	☐	☐	☐
1.2: Localizar el almacén en obra, en el área de trabajo o en distintas localizaciones, favoreciendo la disponibilidad de otras ejecuciones, organizándose según el espacio disponible, garantizando la conservación y funcionalidad de los materiales, siguiendo las indicaciones de los fabricantes.	☐	☐	☐	☐
1.3: Gestionar el aprovisionamiento de materiales, herramientas y equipos, teniendo en cuenta: - El cronograma de cada fase de montaje. - El cumplimiento de los plazos y condiciones de entrega según las fases de ejecución previstas. - Las posibilidades de almacenaje garantizando la conservación de los materiales. - El control de calidad de los suministros pedidos, comprobando que sean los correspondientes al proyecto de ejecución de la instalación.	☐	☐	☐	☐

1: Desarrollar el programa de aprovisionamiento de materiales, equipos y herramientas de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales para asegurar su disponibilidad a partir del proyecto o Memoria Técnica de Diseño (MTD) y de las condiciones de obra.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

2: Planificar el programa de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, en función de los objetivos programados y de las situaciones de contingencia, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Elaborar el programa de montaje teniendo en cuenta: - Los hitos (fases) y plazos de ejecución establecidos en el proyecto o memoria técnica de diseño para la ejecución de la obra y posibles contingencias surgidas en obras de similares características y en el replanteo previo. - Las labores administrativas previas y de seguimiento (actas, permisos, dietas, entre otras). - La elaboración de un cronograma que indique los tiempos de ejecución de cada fase y la carga de trabajo. - La subcontratación de actividades (Coordinación de Actividades Empresariales - CAE) - La gestión de recursos humanos y materiales para cada una de las fases establecidas en el proyecto o MTD. - La coordinación entre los distintos equipos de trabajo y áreas de actividad para evitar interferencias entre ellos. - Los procedimientos de control de avance del montaje establecidos por la dirección de obra.	☐	☐	☐	☐
2.2: Especificar los resultados que se deben obtener en cada una de las fases de la obra, indicándolos en el programa de montaje.	☐	☐	☐	☐
2.3: Especificar los niveles de calidad que se deben obtener en cada una de las fases (planificación de existencias, acopio de materiales, entre otras), recogidos en el programa de montaje.	☐	☐	☐	☐
2.4: Redactar el plan de seguridad en una instalación eléctrica en el entorno de edificios y con fines especiales, desarrollándolo en el programa de montaje e incluyendo la gestión de los equipos de seguridad.	☐	☐	☐	☐
2.5: Ajustar la documentación elaborada a las condiciones descritas en los pliegos de prescripciones técnicas del proyecto o MTD.	☐	☐	☐	☐
2.6: Comunicar los equipos de seguridad y su uso en cada intervención a los miembros de los grupos de trabajo al comienzo de las actividades, incluyendo	☐	☐	☐	☐

2: Planificar el programa de montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, en función de los objetivos programados y de las situaciones de contingencia, teniendo en cuenta los recursos humanos y materiales disponibles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
los procedimientos de actuación ante un accidente laboral y levantando acta de la reunión con la coordinación y supervisión del Departamento de prevención de riesgos laborales.				

3: Replantear el montaje de una instalación eléctrica en el entorno de edificios y con fines especiales, marcando la situación de los elementos siguiendo los planos del proyecto o memoria técnica de diseño para asegurar la viabilidad de la instalación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Replantear la obra, contrastando la documentación técnica y administrativa recopilada (planos del proyecto, accesos, entre otros) y el lugar de ubicación, asegurando su viabilidad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Verificar las condiciones de obra civil, garantizando que son las previstas en el proyecto o memoria técnica de diseño, comunicándolo al responsable en caso de no serlo y proponiendo posibles soluciones.	☐	☐	☐	☐
3.3: Gestionar la documentación necesaria para la realización de la instalación (autorizaciones de emplazamiento, licencias de obra, entre otros), solicitándola si no existe o verificándola si se dispone de ella, de forma que no se produzcan retrasos indeseados ni interferencias entre el trabajo de distintos equipos.	☐	☐	☐	☐
3.4: Distribuir los equipos, máquinas, herramientas, equipos de protección y medios auxiliares, entre otros, necesarios para el montaje de la instalación, teniendo en cuenta las fases de montaje de las instalaciones y características de la obra, garantizando las condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
3.5: Registrar los métodos para el control del aprovisionamiento y del montaje de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios y con fines especiales, asegurando el cumplimiento de los plazos de entrega e indicando las medidas de corrección necesarias para evitar retrasos.	☐	☐	☐	☐
3.6: Recoger el trabajo realizado y las modificaciones introducidas, si es el caso, en el acta de replanteo, indicando los datos correspondientes (lugar, fecha, entre otros).	☐	☐	☐	☐

4: Elaborar las pruebas de funcionamiento y puesta en servicio de las instalaciones eléctricas en el entorno de edificios, asegurando las condiciones de calidad y garantizando la seguridad de las personas, de los medios y su entorno.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Definir las verificaciones previas a la puesta en servicio -por examen y mediante medida o ensayo, la medida de parámetros reglamentarios y ensayos funcionales- en un protocolo, indicando las pruebas y los resultados a obtener según la normativa eléctrica.	☐	☐	☐	☐
4.2: Emplear los instrumentos, herramientas y aparatos de medida, siguiendo los requerimientos de cada intervención, las especificaciones de cada fabricante y comprobando que disponen del certificado de calibración.	☐	☐	☐	☐
4.3: Llevar a cabo la verificación por examen de la instalación eléctrica, comprobando entre otros: - El material eléctrico instalado es conforme con las prescripciones establecidas en el proyecto o memoria técnica de diseño. - El material instalado no presenta ningún daño visible que pueda afectar a la seguridad de la instalación eléctrica y cumple las prescripciones del REBT y de los fabricantes. - La existencia de medidas de protección contra contactos directos como aislamiento de las partes activas, empleo de envolventes, barreras, entre otros. - La existencia de medidas de protección contra contactos indirectos como uso de diferenciales o fusibles, el uso de equipos y materiales de clase II, entre otros. - La ejecución de las conexiones de los conductores. - La identificación de circuitos, bornes, interruptores, fusibles, entre otros.	☐	☐	☐	☐
4.4: Llevar a cabo la verificación mediante medidas o ensayos de la instalación eléctrica, comprobando entre otras: - La medida por continuidad de los conductores de protección. - La medida de resistencia de puesta a tierra. - La medida de resistencia de aislamiento de los conductores. - La medida de rigidez dieléctrica. - La medida de la resistencia de aislamiento de suelos y paredes cuando se utilice este sistema de protección.	☐	☐	☐	☐
4.5: Elaborar el informe que recoge las pruebas a realizar para la puesta en servicio de la instalación eléctrica según la normativa eléctrica, utilizando el formato o herramienta informática establecida por la empresa instaladora.	☐	☐	☐	☐